EN NOMBRE DE LA

República de Colombia

Y POR AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

La Universidad de Caldas

Creada mediante la Ordenanza No. 6 del 24 de mayo de 1943 y el decreto 953 de 1957. nacionalizada mediante La Ley 34 del 8 de agosto de 1967

En atención a que

Edgar de Jesús Martínez Rodríguez

C.C. No. 10'115.936-Pereira (Risaralda)

Ha cumplido con todos los requisitos que los estatutos Universitarios exigen, le

confiere el título de

Tecnólogo en Sistemas Informáticos

Y le expide el presente diploma. En testimonio de ello, se refrenda con las firmas

REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Y EN SU NOMBRE

EL INSTITUTO TECNICO SUPERIOR

JORNADA – NOCTURNA

AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, SEGUN
Resolución No. 13444 del 8 de Agosto de 1.980

CONFIERE A:

Edgar de Jesús Martínez Rodríguez

IDENTIFICADO CON C.C. Nº 10.115.936 DE Pereira (Rda.)

EL TITULO DE

BACHILLER ACADEMICO

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACION MEDIA VOCACIONAL, SEGUN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES.

RECTOR

SECRETARIO

DADO EN Pereira Rda. A 29 DE Noviembre DE 19 86

ANOTADO AL FOLIO 31-M LIBRO DE REGISTRO No. 1

SECRETARIO DE EDUCACION

EN Pereira A 1 DE Abril DE 87

No. 011053

PRODUCTO CAF

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

EDGAR DE JESUS MARTINEZ RODRIGUEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 10.115.936

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TECNÓLOGO EN

SISTEMAS DE GESTION AMBIENTAL

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Pereira,
a los veinticuatro (24) días del mes de julio de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por

EVELIO GIRALDO SAAVEDRA

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Autenticidad del Documento Bogotá - Colombia

EVELIO GIRALDO SAAVEDRA

SUBDIRECTOR CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO REGIONAL RISARALDA